

Acta de Apertura de Propuestas Cotejo 11-12 del 2.016

-----En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los diecinueve días del mes de Octubre del dos mil dieciséis, siendo las 10:00 hs., me hago presente en carácter de Auditora perteneciente a la Dirección General de Auditoría Interna, en la Dirección de Emergencias Sanitaria, sito en calle Brigido Terán 380, a los fines de la apertura de propuestas de los oferentes que participan en el Cotejo de Precios para la adquisición de los rubros de Medicamentos, Materiales Descartables, Materiales y Reactivos de Laboratorio, Medicamentos Oncológicos y Materiales Odontológicos, correspondientes a los meses de Noviembre-Diciembre del 2.016, destinados a los distintos servicios del Sistema Provincial de Salud.-----

-----En este acto se procede al control de las Habilitaciones y Categorizaciones de los oferentes, habilitados por el Departamento de Fiscalización Farmacéutica y Tecnología Médica, para participar de este Cotejo de Precios, presentándose 53 propuestas. Observándose, en este Acto que no se encuentran incluidas en el Listado de Establecimientos Habilitados, Registrados y/o Autorizados por el Dpto. de Fiscalización Farmacéutica y Tecnología Médica, dependiente de la Dirección General de Fiscalización Sanitaria las siguientes firmas: Sancoor Cooperativa Ltda (leche), Electrón Plast S.R.L (Frasco para Alimentación Parenteral) y XG Distribuciones (Alcohol, Leche). -


----- Se observa, Medicina Integral Fenix SRL (Materiales Descartables) oferente N° 6, no está incluido en el Listado emitido por el Dpto. de Fiscalización Farmacéutica y Tecnología Médica, como así tampoco el oferente N° 26 Laboratorio IgalTex SRL (Descartables), sin embargo adjunta Nota Firmada por la Jefa del Departamento de Fiscalización Farmacéutica Sandra Miotti en la que dice que se encuentra en trámite por Expediente N° 1938/614/MIF/2016 y Expediente N° 1935/614/LI/2016 respectivamente, informando verbalmente la misma que por esa razón no están incluidos en el listado ya que no se dictó la Resolución de Inscripción, no obstante refiere que pueden participar del Acto de Apertura.-----

----- Con respecto al Proveedor Zanper SA (Descartable) oferente 30, no está incluido en el Listado, por lo que se consulto telefónicamente a la Farmacéutica Sandra Miotti informando que el mismo está en condiciones de participar atento que se encuentra Registrado y Categorizado en este año; en cuanto al Proveedor LM Implantes SRL (Descartables) oferente N° 44, no está incluido en el Listado, solo adjunta Resolución de Inscripción de Categorización del 16/10/2015 la que se encuentra vencida a la fecha, por tal motivo se consulto telefónicamente a la Farmacéutica Sandra Miotti, la que informa que al 19/10/2016 no está Categorizado, ante esta situación la Dirección de Contrataciones y Almacenes otorga un plazo de 48 hs. Para regularizar la situación.-----

-----Encontrándose presentes al momento de la apertura de sobres, la Cra. Rita del Carmen Rotta, perteneciente a la Dirección General de Auditoría, el CPN Sebastian Carlorosi, el Sr. Juan Carlos Sosa, la Sra. Sandra Beatriz Musa, pertenecientes a

[Escribir texto]


S.P.N. SEBASTIAN CARLOROSI
CONTRATACIONES - SI.PRO.SA


Farm. MARTA BEATRIZ RIOS de SOSA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
ATENCIÓN FARMACEUTICA
SI.PRO.SA.

Página 1 de 2


C.P. RITA del CARMEN ROTTA
AUDITOR
Direcc. Gral. de Auditoría Interna
SI.PRO.SA.